



Villarrica, 24 de Junio de 2025

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

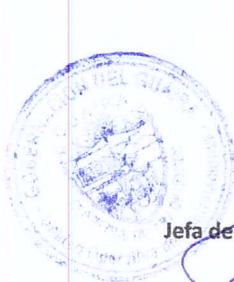
Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso MCN N° 11/2025 CON ID 465081 "Construcción De Plazas En Los Distritos De Mbocayaty Y Natalicio Talavera"; la cual ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la firma GRUPO JM S.A. con RUC N° 80034259-3, por un monto total de Gs. 359.997.359 (Guaraníes Trescientos cincuenta y nueve millones novecientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y nueve)

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente,



CPN. Denise M. Báez Giménez

Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA